



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Departamento del Trabajo y Recursos Humanos (DTRH)

Miércoles, 3 de octubre de 2018

Departamento del Trabajo y Compañía de Comercio abren convocatoria para el programa de autoempleo Puerto Rico Emprende Conmigo

(San Juan, PR) – El secretario del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos (DTRH), Carlos Saavedra Gutiérrez, y el director ejecutivo de la Compañía de Comercio y Exportación (CCE), Ricardo Llerandi, anunciaron hoy la apertura del proceso de convocatorias para el programa de autoempleo “Puerto Rico Emprende Conmigo”, y exhortaron a todas las personas interesadas en emprender su negocio a someter su propuesta en o antes del 16 de noviembre de 2018.

El programa, que surge de una alianza colaborativa entre el Departamento del Trabajo y la Compañía de Comercio y Exportación, está dirigido a desarrollar microempresarios mediante la capacitación, para luego otorgarle a los elegibles un quiosco (carretón) que será su negocio.

Como primer paso y requisito para participar del programa, los interesados tendrán que matricularse en los cursos de Plan de Negocios que ofrecerá la Compañía de Comercio y Exportación el próximo martes, 9 de octubre en el Centro de Emprendimiento en el edificio central de la agencia en Hato Rey y el jueves, 11 de octubre en el Centro de Desarrollo de Negocios Oeste en Mayagüez.

“Hemos realizado un esfuerzo conjunto para poder crear nuevos empresarios y entregarle en sus manos el lugar donde van a poner a producir su idea. Estamos invitando a las personas a que sean creativos y presenten sus propuestas antes del 16 de noviembre. No hay límite en el concepto del negocio por los que puede ser para la confección y venta de comestibles, artesanías y otros productos, así como para ofrecer servicios o montar un salón de belleza, *pet grooming*, gestoría. Lo que queremos es incentivar el autoempleo y darle las herramientas para que ese nuevo empresario pueda mantener el negocio



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Departamento del Trabajo y Recursos Humanos (DTRH)

COMUNICADO DE PRENSA

operando o incluso que pueda expandirse y convertirse en un creador de empleos”, expresó el Secretario.

El titular del Trabajo indicó que ambas agencias estarán administrando el programa, sin embargo, enfatizó en que la Compañía de Comercio estará a cargo de la implementación del mismo a través de la plataforma de Puerto Rico Emprende con la administración de los cursos y la selección de las propuestas. Asimismo, sostuvo que el esfuerzo entre ambas agencias está alineado a política pública del gobernador Ricardo Rosselló para incentivar a los pequeños y medianos empresarios y aumentar la participación laboral.

“Tenemos un inventario de 50 quioscos listos para entregar en esta primera fase y una vez concluya el proceso de recibir las convocatorias una Junta Consultiva de la Compañía de Comercio estará evaluando las mismas y hará las recomendaciones al Departamento del Trabajo sobre cuales cumplieron con los requisitos y fueron elegidas. Luego, nosotros haremos la entrega de los quioscos mediante un contrato de usufructo sin costo alguno por dos años con derecho a renovarse”, explicó el Secretario.

Saavedra Gutiérrez enfatizó en que es obligatorio que los participantes tengan el certificado de los cursos de Plan de Negocio de la Compañía de Comercio y Exportaciones. Los cursos también incluirán orientaciones sobre leyes y reglamentos laborales ofrecidos por personal del DTRH.

Los participantes serán monitoreados o auditados por el Departamento del Trabajo para garantizar el cumplimiento del contrato y la operación del negocio.

Por su parte, Ricardo Llerandi destacó que Puerto Rico Emprende Conmigo “potencia las oportunidades de éxito de estos microempresarios una vez comiencen a operar porque además del curso inicial de Plan de Negocio, van a tener que tomar unos talleres posteriores en esa fase de operación para que puedan desarrollar estrategias de mercadeo, aumentar las ventas y maximizar el manejo de las redes sociales como herramienta de promoción. Nuestro norte



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Departamento del Trabajo y Recursos Humanos (DTRH)

es crear empresarios exitosos, estamos muy comprometidos y vamos a seguir impulsando el autoempleo”.

Los cursos incluyen los temas de creación de propuestas, descripción del negocio, análisis de la competencia, perfil del cliente, estrategias de mercadeo y análisis financiero. Habrá una segunda ronda de cursos antes de que culmine el periodo de presentar propuestas. Para matricularse, las personas tendrán que llamar al 787-294-0101 o a través de la página web www.comercioyexportacion.com.

Entre los criterios de evaluación para la selección de propuestas está el cumplimiento de los requisitos del programa incluyendo las fechas límites, la viabilidad del plan de negocio, el porcentaje de desempleo en municipios donde se proponga la instalación del quisco, promover la primera experiencia de empleo, promover oportunidades de trabajo a convictos, expansión de negocios existentes y el mantenimiento de empleos existentes.

Para detalles sobre otros criterios de evaluación y requisitos pueden visitar la página web www.trabajo.pr.gov.

###

COMUNICADO DE PRENSA